

EL TELGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

Año 95 — Edición No. 33.859
Miércoles 19 de Abril de 1978

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA

"INMOBILIARIA HETA S. A."

29

.. 1.— Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 170. de este cantón el 24 de enero de 1.978, se constituyó la compañía anónima denominada "INMOBILIARIA HETA S.A." Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, Libro de Industriales el 2 de Febrero de 1.978 de fojas 1316 a fojas 1343 No. 96 y anotada bajo el No. 2.501 del Repertorio.

.. 2.— Comparecieron al otorgamiento de la mencionada escritura los señores Dr. Rodrigo Malo González, por sus propios derechos y por los que representa de los doctores Claudio Malo González y Mario Jaramillo Paredes, Leonor Suárez Pareja y María Alicia Suárez Pareja, por sus propios derechos. Los comparecientes son ecuatorianos y tienen su domicilio en la ciudad de Guayaquil.

3.— La compañía se denomina "INMOBILIARIA HETA S.A." y su plazo de duración es de 50 años.

4.— El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil.

.. 5.— La compañía tendrá por objeto dedicarse a la industria de la construcción de edificios de toda clase, bajo régimen unitario, o de propiedad horizontal, a la compra, venta, permuta de bienes inmuebles, sean en bloques o por pisos, departamentos, etc., el arrendamiento de locales anticresis sobre los mismos; y, en general, a la celebración de toda clase de actos o contratos que tengan relación con su objeto.

.. 6.— El capital social de la compañía es de UN MILLON DOSCIENTOS MIL SUCRES dividido en un mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

.. 7.— El capital social se encuentra íntegramente suscrito y pagado parte en numerario y parte mediante el aporte de un bien inmueble descrito en la cláusula 5a. de la escritura de 24 de enero de 1.978.

.. 8.— Para su gobierno y administración la compañía contará con la Junta General de Accionistas, el Presidente, el Gerente y Subgerente.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía corresponde al Gerente, pero para enajenar o gravar con hipoteca los bienes inmuebles de la sociedad requerirá autorización previa de la Junta General de Accionistas.

.. 9.— La escritura pública de constitución de la compañía anónima denominada "INMOBILIARIA HETA S.A." fue aprobada mediante Resolución No. 8060 de 31 de Enero de 1.978. Inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, Libro de Industriales, el 2 de Febrero de 1.978 de fojas 1311 a fojas 1315 No. 95 y anotada bajo el No. 2.500 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.

Guayaquil, 18 de Abril de 1.978.

ABG. JOSE MARIA PALAU OSTAIZA
SECRETARIO

Abril 19/78.